

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

51

#### CERCEDILLA

##### OFERTAS DE EMPLEO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 19 de octubre de 2023, se ha aprobado Oferta de Empleo Público adicional para la estabilización de empleo temporal, con la siguiente relación de plazas:

##### PERSONAL LABORAL

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL	VACANTES	CUBIERTA TEMPORALMENTE DESDE	FORMA DE ACCESO	JORNADA
C1	PROFESOR/A DE CANTO MODERNO	1	2014	CONCURSO	PARCIAL

##### PERSONAL FUNCIONARIO

ESCALA GRUPO/SUBGRUPO	CATEGORÍA	VACANTES	CUBIERTA TEMPORALMENTE DESDE	FORMA DE ACCESO	JORNADA
ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA A 1	ARQUITECTO/A	1	2020	CONCURSO/OPOSICIÓN	COMPLETA

Las convocatorias deben ser resueltas antes del 31 de diciembre de 2024, ajustándose a los principios de igualdad, mérito, capacidad y libre concurrencia.

Cercedilla, a 26 de octubre de 2023.—El alcalde-presidente, David José Martín Molpeceres.

(03/18.599/23)

